



Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

EXP-UNC:0019747/2019

VISTO:

Que mediante las actuaciones se tramita el Llamado a Selección Interna de carga anexa para dictar como Profesor Titular o Adjunto la asignatura Taller de técnicas cuantitativas, que se dicta en el Ciclo de Formación Específica de las Carreras de Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política; y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 132/134 obra el dictamen de la comisión evaluadora que intervino en el Llamado que se trata.

El despacho favorable de la Comisión de Asuntos Académicos y el debate producido en el seno del H. Cuerpo el día de la fecha.

POR ELLO

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES**

RESUELVE:

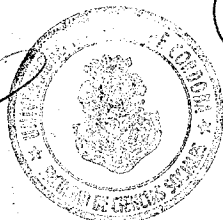
ARTÍCULO 1: Aprobar el dictamen establecido por la comisión evaluadora del Llamado a Selección Interna de carga anexa para dictar como Profesor Titular o Adjunto la asignatura Taller de técnicas cuantitativas, que se dicta en el Ciclo de Formación Específica de las Carreras de Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política y en consecuencia, aprobar el siguiente orden de méritos: 1) Dr. Bruno Sebastián Ribotta (DNI 22.662.850).

ARTÍCULO 2: Designar al Dr. Bruno Sebastián Ribotta (DNI 22.662.850) como Profesor Titular en la asignatura Taller de técnicas cuantitativas, que se dicta en el Ciclo de Formación Específica de las Carreras de Licenciatura en Sociología y Licenciatura en Ciencia Política, como carga anexa al cargo que posee en la Facultad de Ciencias Sociales.

ARTÍCULO 3: Protocolizar. Comunicar. Notificar. Publicar. Girar copia de la presente al Área de Recursos Humanos y Área de Enseñanza de la FCS a sus efectos. Oportunamente, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES, A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA



Mgter. María Inés Peralta
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN
MFS

429